16 PAGINAS EL ORDEN 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 395 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 5021 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

En España estalló un levantamiento revolucionario que fué sofocado enseguida

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

YA SEÑALAMOS la existencia de numerosos comerciantes inescrupulosos que exponen, sin miramientos, la salud de los consumidores a sus intereses materiales.

Pues bien, la Inspección Municipal, que como lo hacíamos constar en aquella oportunidad, se halla empeñada en una campaña saneadora, debe hacer caer sobre dichos comerciantes una sanción moral que ha de resultarles mucho más positiva que las multas y pérdidas de las mercaderías en mal estado que se descubren en sus respectivos establecimientos. Pág. 2.

* * *

EN UN LENOCINIO ocurrió ayer a la siesta un hecho de sangre entre mujeres. Una de las protagonistas hirió a otra de un tajo en la cabeza con una navaja de afeitar. La heridora se lesionó a sí misma en una mano al empuñar el arma. Pág. 8.

* * *

EN EFECTO, el suministro de agua se realiza en numerosos pueblos por intermedio del ferrocarril, que lleva diariamente el agua indispensable en vagones especiales. Y he aquí que este año, como en otras ocasiones ese servicio se reciente considerablemente. Días hay en que el líquido elemento, tan necesario a la vida, no puede ser distribuido en cantidad suficiente, debido a que se carece de los implementos adecuados para su transporte a las regiones en que él escasea. Pág. 2.

* * *

CAMPAÑA DEL Club Atlético Huracán. Esta modesta institución ha cumplido, en el año fenecido, una buena performance. Pág. 13.

* * *

DEMPSEY EN el doble rol de promotor y púgil. Se anuncia que el sucesor de Rickard se apresta a volver al ring. Entrenamiento. Pág. 12.

* * *

EL CLUB Nacional realizó su asamblea anual, eligiendo nuevas autoridades resultando electo presidente el señor Salas. El presidente saliente dió lectura de la memoria del año fenecido, aprobándose asimismo el movimiento de caja habido en el ejercicio de 1928. La nueva comisión directiva. Pág. 12.

* * *

CELEBRO SESION la Comisión Directiva del Club Colón. Se nombró la comisión asesora, a fin de que entienda con la compra del field. Pág. 12.

* * *

¿QUIEN SE opone a la clausura de estos refugios del vicio? Estas agencias de la más inicua de las explotaciones deben desaparecer hoy mismo de este barrio donde las casas de honestos obreros se avergüenzan de una vecindad insultante e indigna. Pág. 8.

* * *

REALIZOSE LA asamblea del Club Sparta. Resultó electo presidente el señor José Bracamonte, y vice el señor Almada. Pág. 13.

* * *

DIJIMOS en otra oportunidad, que todas las ciudades del mundo tienen su Suburra. Pero la previsión de los gobernantes, ha fijado en todas el radio de expansión del barrio despreciable, anteponiendo la moral de la ciudad y las razones de su progreso a las pretensiones de quienes explotan el turbio negocio. Pág. 2.

LA SITUACION DE LOS PROCESOS EN SAN JUAN

No se han adoptado medidas de importancia en los diversos procesos

ALGUNAS GESTIONES

SAN JUAN, 29. — Como informamos en un despacho anterior, se encuentra ausente de esta capital el juez del crimen doctor Artusal. Cuando recurrimos a las esferas oficiales en demanda de noticias sobre el motivo de su ausencia, se nos expresó que se encontraba ocupado en una misión importante en el interior de la provincia, negándosenos toda otra información. Ello no obstante, hemos logrado saber que el referido magistrado se ha dirigido a Calingasta, donde el ex gobernador doctor Cantoni posee una importante finca. Allá practicará personalmente varios allanamientos y procederá al secuestro de los elementos que juzgue necesarios para la sustanciación de los procesos que tiene a su cargo. También hemos sabido que desde el lugar donde cumple su cometido, este miembro del poder judicial se mantiene en constante comunicación telegráfica con el comisionado federal a quien informa del desarrollo de sus tareas.

LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y YUGOESLAVIA

Caducó el pacto de amistad entre ambos países

ROMA, 29. — Oficialmente se anuncia que el pacto de amistad y colaboración con Yugoeslavia ha caducado.

Con este motivo el "Giornale d'Italia" pone de manifiesto la actitud amistosa de la prensa de ese país, y confía en que el nuevo régimen instaurado en Yugoeslavia reconozca la amistad y la actitud correcta del gobierno italiano, inspiradas en mantener las buenas relaciones entre los dos Estados.

PROXIMA VISITA DE TCHITCHERIN

CONSTANTINOPLA, 29. — Oficialmente se anuncia que Tchitcherín llegará pronto a Turquía, para entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores en Constantinopla o en Angora.

LA EXPEDICION ANTARTICA DE BYRD

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS

NUEVA YORK, 29. — Según despachos trasmitidos por radiotelefonía al "New York Times" y al "St. Louis Dispatch" el comandante Byrd jefe de la expedición al polo Sur, voló ayer sobre la Tierra de Eduardo VII y descubrió una nueva isla y catorce nuevos picos montañosos.

COLISION DE NAVES EN EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 29. — A causa de la espesa niebla reinante, sufrieron una violenta colisión en el canal de la Mancha los vapores inglés "Ravenstone" y griego "Melos".

Respondiendo a los pedidos de auxilio de ambos barcos, que se hallan en situación apremiante, las autoridades enviaron sin pérdida de tiempo hacia el lugar del accidente, poderosos elementos de salvamento.

LA RECONSTRUCCION DE TALCA

SANTIAGO, 29.—El senado y la cámara de diputados aprobaron el proyecto del Ejecutivo referente a la transformación de la ciudad de Talca.

POSIBLE EMISION DE UN EMPRESTITO

LONDRES, 29. — El corresponsal del "Sunday Observer" en Shanghai comunica que se cree que la visita de un representante del grupo financiero Horxtman, de Nueva York, a pesar de haberse anunciado que obedece a motivos particulares, tiene por objeto tratar de concertar un empréstito de 60.000.000 de dólares para el gobierno chino.

Extraoficialmente se dice que el departamento de Estado de los Estados Unidos apoya el proyecto.

LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y WALL STREET

El continente sudamericano es considerado como "bueno en general

LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 29. — La oficina de intercambio de créditos extranjeros de la Asociación Nacional de Acreedores, clasifica al continente sudamericano como "bueno en general", encabezando la lista Argentina, Uruguay y Panamá.

Argentina figura con 78 por ciento bueno, y 22 por ciento favorable, mientras que el Uruguay se cotiza como 85 por ciento bueno, 12 por ciento favorable y 3 por ciento pobre. Panamá figura con 66 por ciento bueno y 34 por ciento favorable.

La condición de Chile se considera como mejorando, y se cotiza como 57 por ciento bueno, 41 por ciento favorable y 2 por ciento pobre. Colombia se clasifica como 36 por ciento bueno, 62 por ciento favorable y 2 por ciento pobre.

El Brasil, Perú y Venezuela obtienen la misma clasificación.

SERVICIOS AEROPOSTAL AL EXTERIOR

WASHINGTON, 29. — La comisión de correos de la Cámara de Representantes presentó un informe favorable respecto al proyecto por el que se autoriza al director general de correos para hacer contratos por largo plazo sobre servicios aeropostales a los países extranjeros.

OPERACIONES EN MARRUECOS CONTRA LOS MOROS REBELDES

RABAT, 29. — Un comunicado oficial informa que las fuerzas francesas han ocupado el oasis de Tarda, próximo a Ksaressouk, sin encontrar oposición por parte de los rebeldes.

Esta posición estratégica permitirá a los franceses patrullar en la región Ziz, donde la tribu de Ait-Hammou ha estado hostilizando la parte sudeste de Marruecos.

ACTIVIDADES DE ELEMENTOS REACCIONARIOS EN ALEMANIA

PARIS, 29. — Los diarios insertan una información de Berlín, anunciando que los dirigentes alemanes se muestran actualmente preocupados por la inusitada actividad desplegada por los adversarios del régimen republicano, especialmente por los miembros de la asociación Cascos de Acero, la cual se prepara a someter a un referéndum popular una moción, exigiendo la reforma de la Constitución de Weimar.

FUERTE SACUDIDA SISMICA EN PORTUGAL

LISBOA, 29. — Se sintió en la localidad de Alhosvedros, a 18 kilómetros al Sur de esta capital, un violento temblor de tierra, precedido de fuertes ruidos subterráneos.

Una casa se derrumbó, pero no hubo víctimas debido a que los habitantes en general, al observar los primeros síntomas abandonaron sus viviendas.

LA EXPLOTACION DEL SALITRE EN LA R. DE CHILE

La empresa salitrera Lautaro aumentará su capital en 8 millones de libras estrelinas

LAS MAQUINARIAS

LONDRES, 29. — La compañía salitrera Lautaro convocó a una asamblea general extraordinaria de accionistas para el 28 de marzo próximo con el objeto de proponer un aumento del capital a 8.000.000 de libras esterlinas por medio de una emisión de 288.000 acciones ordinarias de 5 libras esterlinas cada una.

La citada compañía declara que la junta directiva local en Valparaíso había adquirido 102 estacas de terrenos de salitre o sea 1.000.000 de metros cuadrados cada estaca, que se estiman en 100.000.000 de quintales de salitre, explotable.

El gobierno de Chile acordó la importación libre de derechos de todos los materiales necesarios para la construcción de las oficinas y maquinarias.

Se espera que con las nuevas adquisiciones se restaurará la prosperidad de esa empresa.

SE HA FUNDADO EN FRANCIA UN NUEVO PARTIDO

Se denomina Agricultor y se artibuye la defensa de los

AGRICULTORES

PARIS, 29. — Se ha fundado un nuevo partido político, al que se denominó Agricultor.

Cuenta ya con numerosas adhesiones pertenecientes a 52 departamentos, y su propósito es mejorar las condiciones sociales y morales de los distritos agrícolas franceses, así como defender los intereses de los agricultores.

UN EPISODIO INEDITO DEL POEMA "ORLANDO FURIOSO"

NAPOLES, 29. — En la biblioteca nacional se descubrió, casualmente, un legajo de manuscritos de Ariosto, entre los cuales hay quince octavas inéditas que constituyen un nuevo episodio de su poema "Orlando furioso".

UNA OFICINA SOVIETICA EN HARBIN (CHINA) HA SIDO ALLANADA

RIGA, 29. — Noticias llegadas de Harin, dicen que la policía china allanó y registró la oficina de comercio del soviet, así como varios comercios rusos, confiscando toda la literatura comunista que se encontró.

LA PACIFICACION DE MARRUECOS

RABAT, 29. — Un comunicado oficial informa que las fuerzas francesas han ocupado el oasis de Tarda, próximo a Ksaressouk, sin encontrar oposición por parte de los rebeldes.

Esta posición estratégica permitirá a los franceses patrullar en la región de Ziz, donde la tribu de Ait Hammou ha estado hostilizando la parte sudeste de Marruecos.

EL NUEVO REGIMEN IMPERANTE

BELGRADO, 29. — El rey Alejandro firmó un decreto, por el cual se establece un solo código legal para todo el país; también se autoriza al jefe de gobierno para aprobar leyes que antes necesitaban el consentimiento del gabinete.

NAVES INMOVILIZADAS POR ESCASEZ DE FLETES

LONDRES, 29. — Según las estadísticas dadas a conocer por el Departamento de Navegación, hasta el 1o. de enero de este año había en los principales puertos de Gran Bretaña e Irlanda 166 barcos inmovilizados, con un tonelaje total de 330.000 toneladas netas.

La cifra de barcos inmovilizados por falta de fletes es inferior a la del mes de octubre pasado por un total de 55.000 toneladas, es decir, con una porporción del 20 por ciento e inferior en 50.000 toneladas, es decir, el 11 por ciento, en comparación con el 1o. de enero de 1927.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE ESTAFADORES

"El Tiempo" de Lima publica una documentación original y completa

LAS OPERACIONES

LIMA, 29. — "El Tiempo" publica una original y completa documentación que revela la existencia de una amplia organización de estafadores internacionales, que actuaba en esta capital, con base de operaciones en la cárcel de Bahía Blanca.

Según las informaciones, estafadores de la expresada ciudad actuaban con la complicidad de varios guardias cárceles, un periódico, un escribano, un abogado y algunas otras personas, y, además, agentes en toda Sud América.

Agrega "El Tiempo" que el comerciante Arturo Boza, de esta capital, casi fué víctima de los estafadores, habiendo confiado la pesquisa a la policía de la Argentina.

COMUNICACIONES AEREAS EN EL CONGO

BRUSELAS, 29. — El ministerio belga de Aviación está negociando con la Gran Bretaña el enlace por vía aérea de las provincias Kivu, del Congo belga, y Katannga, por la ruta de los bancos del Nilo.

Bélgica ha llegado ya a un acuerdo similar con Francia, para enlazar al Congo belga con las estaciones aéreas del Sahara.

LA COMISION DEL OPIO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 29. — La comisión del opio, habiendo comprobado que existen varias y notables divergencias en las estadísticas presentadas por los diferentes Gobiernos sobre la exportación de estupefacientes, reconoció la necesidad de parte de la secretaría de la Sociedad de las Naciones de tomar los informes en lo futuro directamente de los Gobiernos interesados con el fin de dilucidar en lo posible las divergencias notadas.

UN EMPRESTITO BRITANICO PARA COLOMBIA

BOGOTA, 29. — Semioficialmente se informa que un grupo de banqueros británicos y estadounidenses se encuentran interesados en la negociación de un empréstito del gobierno.

La comisión de empréstitos nacionales está considerando la posibilidad de lanzar un empréstito de 23.000.000 de dólares en Nueva York, para invertirlo en obras públicas.

La compañía Hall Garten tendrá opción a la operación.

LAS NEGOCIACIONES ANGLOCHINAS

LONDRES, 29. — El consejo de la legación de la Gran Bretaña en la ciudad de Pekín, Mr. Basil Newton, concurrirá el mes próximo a la ciudad de Shaghai para iniciar las relaciones directas entre las autoridades chinas y el gobierno de la Gran Bretaña. En su viaje, Mr. Newton hará igualmente una visita a la ciudad de Nankín.

EN LA CIUDAD REAL NO OBSTANTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS DOMINAN LAS FUERZAS INSURRECTAS

Las comunicaciones ferroviarias entre Granada y Murcia quedaron interrumpidas. — El gobierno hizo un despliegue de fuerzas en Madrid

LA ASAMBLEA

MADRID, 29. — El jefe de Estado general Primo de Rivera ha anunciado a la Asamblea Nacional el descubrimiento de un vasto complot militar que abarca las principales ciudades de la península, pero que sofocado a tiempo dadas las enérgicas medidas adoptadas puede decirse que ha fracasado.

HA FRACASADO LA REVOLUCION

MADRID, 29. — Debido a las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno en conocimiento del complot que se tramaba, este ha fracasado excepto en la ciudad Real, donde un regimiento de artillería se apoderó del cuartel de guardia, cortando las vías de comunicaciones como asimismo ocupó las estaciones de los trenes interrumpiendo la comunicación ferroviaria con Granada y Murcia.

GRAN SENSACION EN MADRID

MADRID, 29. — La noticia del levantamiento de parte del ejército ha causado la natural sensación dando lugar a que circulasen los más antojadizos comentarios que, el gobierno apresuróse a desautorizar y para demostrar q' todavía es dueño de la situación ha hecho desfilar por las principales calles a varios regimientos de guarnición.

INFORMES DEL GOBIERNO

MADRID, 29. — El gobierno ha trasmitido a sus diversos representantes en todo el mundo que ha sido sofocada la intentona revolucionaria.

EL PROYECTADO VUELO DE JIMENEZ E IGLESIAS

MADRID, 29. — Los preparativos del vuelo que emprenderán los aviadores Jiménez e Iglesias, tardarán más de lo que se pensaba, de modo que, según los técnicos, la partida no podrá efectuarse antes de uno o dos meses.

El ajuste del "Jesús del Gran Poder" se lleva a cabo bajo la dirección de los mismos pilotos.

UNA BANDA DE MUJERES ASALTANTES SAQUEAN LAS ALDEAS

BALLIKISIR (Turquía), 29. — Las mujeres turcas, recientemente emancipadas, siguen brillantemente las huellas de los bandidos que se hicieron célebres en los cerros de Anatolia.

Esta región está ahora aterrorizada por una banda de mujeres asaltantes que, sin atemorizarse por los esfuerzos que hace la milicia para capturarlas, saquean las aldeas, retirándose después rápidamente a los cerros, tal como lo hacían los bandidos masculinos de los tiempos antiguos.

EN FAVOR DEL TUNEL DEBAJO DEL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 29. — Cuarenta y dos cámaras de comercio y sesenta y tres organizaciones laboristas han enviado comunicaciones al presidente de la comisión parlamentaria del túnel del canal de la Mancha, sir William Bull mostrándose decididamente partidarios de la construcción de dicho túnel, cuyo proyecto apoyan con entusiasmo.

EL FISCAL SE EXPIDIO FAVORABLEMENTE SOBRE EL PADRON DE GENERAL ROCA

FUERTE GENERAL ROCA, 29. — Se tiene conocimiento en esta de que el fiscal del territorio se ha expedido favorablemente respecto al nuevo padrón electoral confeccionado. Si el juez letrado aprueba el dictamen del fiscal es muy probable que se convoque a elecciones en esta ciudad, en el transcurso del próximo mes de Marzo.

LA CRISIS MINERA EN INGLATERRA

LONDRES, 29. — El príncipe de Gales partió anoche en su anunciada jira de tres días y medio, para las zonas mineras del norte de Inglaterra, donde visitará alrededor de cien localidades mineras, afectadas por la actual crisis de dicha industria.

EN VALENCE ESTALLO UN FORMIDABLE INCENDIO

VALENCE, (Francia), 29. — Se produjo un formidable incendio en una fábrica de sombreros próxima a esta ciudad, la cual quedó destruída por completo. Las pérdidas alcanzan a 20.000.000 de francos, habiendo quedado sin trabajo 800 obreros.

RETIRO DE TROPAS MEXICANAS EN LA FRONTERA DE GUATEMALA

MEXICO, 29 — El gobierno ordenó el retiro de los contigentes de tropas adicionales que se habían destacado en la frontera guatemalteca al tenerse noticia que había estallado una revolución en ese país.

La nueva orden se debe al hecho de que se restableció la normalidad en Guatemala.

CARENCIA DE VIVERES EN UKRANIA

LONDRES, 29 — El corresponsal del "Times" en Riga informa que, según declara el diario "Pravda", la Cruz Roja está distribuyendo diariamente alimentos a 270.000 criaturas de la zona ukraniana donde la población carece de víveres.

LA EPIDEMIA DE GRIPE EN MADRID

MADRID, 29. — La epidemia de gripe sigue estacionaria y aunque el número de atacados es grande, la mayoría de ellos están levemente enfermos, durando el proceso de la gripe solamente unos pocos días.

Los médicos, refiriéndose a la benignidad del mal, dicen que hasta la fecha las cifras de la mortalidad no son superiores a lo corriente en esta época del año.

Ya Tiene Enrique Ernesto Witt el Dinero Suficiente Para ir en Busca de su Esposa é Hijita Enferma



LA INSPECCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Días pasados nos hemos ocupado de la necesidad de intensificar el contralor de los productos que se expenden a la población. Abundábamos en razones que deben provocar una mayor actividad por parte de la Inspección Municipal.

Hoy insistiremos sobre el tema. Nunca estará demás cuanto se diga y se haga en salvaguardia de la salud pública, a la que interesa muy esencialmente el renglón de referencia.

Ya señalamos la existencia de numerosos comerciantes inescrupulosos que exponen, sin miramientos, la salud de los consumidores a sus intereses materiales.

Pues bien, la Inspección Municipal, que como lo hacíamos constar en aquella oportunidad, se halla empeñada en una campaña saneadora, debe hacer caer sobre dichos comerciantes una sanción moral que ha de resultarles mucho más punitiva que las multas y pérdidas de las mercaderías en mal estado que se descubren en sus respectivos establecimientos.

Nos referimos a la publicidad que puede darse a las medidas que la Inspección toma diariamente en tal sentido.

Sería indudablemente eficaz hacer conocer el nombre de los comerciantes y qué productos se les decomisan.

Esto servirá como sanción ejemplarizadora, además de informar al público cuáles son las casas que practican la venta de productos alimenticios que pueden ser nocivos para la salud.

Y a buen seguro que esto serviría de freno a la inescrupulosidad comercial, que así trafica especulando en forma manifiestamente peligrosa.

Insistimos, pues, en que la Inspección Municipal debe dar a publicidad todos los días un boletín detallando las casas de comercio y productos alimenticios que se hayan decomisado.

Y como punto final, vaya nuestra palabra de estímulo para la campaña en que se halla empeñada aquella repartición.

LOS INTERESES SUBTERRANEOS

Hemos señalado ya, en términos ajustados a exactitud, la necesidad urgente que existe de poner un límite a los barrios de la ciudad, donde se ha aposentado el más triste de los comercios.

Dijimos en otra oportunidad, que todas las ciudades del mundo tienen su Suburra. Pero la previsión de los gobernantes, ha fijado en todas el radio de expansión del barrio despreciable, anteponiendo la moral de la ciudad y las razones de su progreso a las pretensiones de quienes explotan el turbio negocio.

A nuestras indicaciones sobre la energía que debe usarse en este caso, ha respondido la Intendencia Municipal de la Capital, por medio de una de sus reparticiones, con un informe aclarador, que trata de fijar cual es su responsabilidad en el hecho vergonzoso de que se prolongue indefinidamente un estado de cosas francamente repudiable.

En fecha 17 de Marzo de 1920, dice la información oficial, el Honorable Concejo Deliberante sancionó la ordenanza número 1824 estableciendo que no podrían instalarse en lo sucesivo esos locales dentro del perímetro comprendido entre las calles Boulevard Galvez y Pellegrini al Norte; Juan J. Passo al Sud; San Lorenzo al Oeste y Río Santa Fe al Este, comprendidas ambas aceras de las calles nombradas y la calle General López en toda su extención. El artículo 2o. de la Ordenanza citada acordaba un plazo de seis meses para el cumplimiento de esta disposición. La susodicha Ordenanza tiene el cúmplase de la Intendencia en fecha 20 de aquel mes y año.

Ahora bien; posteriormente se dictó la ordenanza 2485, en 30 de Noviembre de 1927, por la cual se fijó un nuevo plazo de 12 meses para el desalojo de dichas casas, autorizándose al Departamento Ejecutivo para fijar el radio.

¿A qué obedeció esta prórroga?... Sería doloroso comprobar en esa generosidad de la intervención subterránea de intereses ajenos a los de la comuna.

Después de la prórroga mencianada, el D. E. elevó al Concejo un proyecto fijando el radio, que es el comprendido entre las calles La Madrid, Gaboto, Juan Días de Solís, Corrientes y Moreno. Ese proyecto que debe encontrarse a estudio de la comisión correspondiente del Concejo Deliberante, tiene despacho favorable.

¿De acuerdo a qué precedentes a sido estudiado el proyecto?... Se trata de uno de esos males necesarios a todas las ciudades, que por lo mismo que son males deben merecer especial atención y ser considerados científicamente. La mayor difusión del proyecto, provocaría su mayor discusión, cosa imprescindible en un caso como este, en el cual se sabe qué clase de influencias se juegan para defender posiciones adquiridas.

LA SED EN EL NORTE

La falta de agua es un problema que se renueva casi invariablemente todos los años, por la época de verano, en el Norte Argentino. Un problema grave a cuya solución no se han aplicado nunca los Gobiernos en la medida que su importancia requiere, por los intereses vitales que afecta en forma lamentable y que, por lo mismo, debiera preocupar decisivamente la iniciativa oficial.

Este problema se presenta también en el Norte de nuestra Provincia. Noticias llegadas en los últimos días de Chaco Santafecino, hacen saber que se están haciendo sentir por allá los efectos de la escasez de agua. Y no ya sólo en lo que respecta a los ganados, sino en las mismas poblaciones, que sufren los rigores de la sed en muchos casos.

En efecto, el suministro de agua se realiza en numerosos pueblos por intermedio del ferrocarril, que lleva diariamente el agua indispensable en vagones especiales. Y he aquí que este año, como en otras ocasiones ese servicio se resiente considerablemente. Días hay en que el líquido elemento, tan necesario a la vida, no puede ser distribuído en cantidad suficiente, debido a que se carece de los implementos adecuados para su transporte a las regiones en que él escasea.

Esto se debe a la despreocupación de las autoridades. Faltan vagones-tanques. Pero no es esto lo que ha de motivar principalmente el comentario, aunque sea ello la razón determinante.

La crítica debe puntualizarse sobre el hecho inexplicable de que los Gobiernos no se decidan de una vez por todas a consultar esas necesidades periódicamente renovadas, tratando de resolverlas de acuerdo a un plan general que evite tales trastornos a las poblaciones del Norte.

El Gobierno Provincial tiene mucho que hacer al respecto.

La escasez de agua es un problema que perjudica a una de las zonas más ricas de Santa Fe y merece, por lo tanto, especial preocupación.

A lo menos, se impone que nuestro Gobierno procure que el servicio de suministro por intermedio de los ferrocarriles, no se resienta en la forma que dejamos señalada a su consideración.

¿POR QUE NO SE ORDENA LA CLAUSURA DE LAS FABRICAS DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA ALIMENTACION, CUANDO SE HALLAN EN MALAS CONDICIONES DE HIGIENE?

Es curioso que la Inspección Municipal compruebe infracciones y conceda plazos para remediarlas

UN ESTABLECIMIENTO EN MALAS CONDICIONES DEBE CLAUSURARSE DE INMEDIATO

Un caso ocurrido recientemente, el que se refiere a la Fábrica de Fideos de los señores Cozzi Hermanos y Cía., establecida en esta ciudad en calle 9 de Julio 2850, pone de actualidad, este asunto. La comisión inspectora de substancias alimenticias hizo una visita al expresado establecimiento, constatando el desaseo, la falta de higiene, el estado ruinoso del edificio y las condiciones antirreglamentarias en que el personal de la misma elaboraba el producto, careciendo hasta del imprescindible certificado de sanidad.



La fábrica encontrada en malas condiciones de higiene

Las condiciones en que se hallaba dieron motivo a la comisión inspectora para adoptar una actitud severa. Se le aplicó una multa conminándose a la firma a poner la casa en condiciones reglamentarias, bajo apercibimiento de proceder a su cierre definitivo si dentro de seis meses no lo hubiera hecho.

Esta resolución es extraña. ¿Si la fábrica se halla en pésimas condiciones de higiene, el trabajo no se hace en condiciones reglamentarias, los productos fabricados allí son dañosos y el edificio mismo necesita reparaciones, como es posible tolerar que continúe funcionando el establecimiento?... Lo lógico, es clausurar de inmediato la casa y no permitir su reapertura hasta tanto no pueda, por su higiene, ser una garantía para el público.

La actitud de la Comisión Inspectora de Substancias Alimenticias, es perfectamente errónea en este caso y sienta un precedente funesto para la salud pública.

En torno a la renuncia del señor Mantovani

Ayer nos visitó un núcleo de señoras y señoritas, quiénes, interpretando el sentir general del magisterio local, desean hacer público su deseo de que el Inspector General del Consejo de Educación don Juan Mantovani permanezca en su puesto.

Agregaron nuestras visitantes que, en su opinión, si el presidente renunciante Ing. González Zimmermann relevaba al Sr. Mantovani de la adhesión personal que ha motivado la actitud de éste último, se lograría que el Inspector General reconsiderara su decisión, reintegrándose a sus delicadas funciones técnicas, aunque más no fuese durante un término prudencial para que sus plausibles iniciativas pedagógicas alcancen, según lo presume todo el magisterio, resultados prácticos altamente beneficiosos para la enseñanza.

CENTROS Y SOCIEDADES

SOCIEDA "UNIONE E BENEVOLENZA". — ASAMBLEA GENERAL. — RENOVACION DE LA C. D.

Con la asistencia de numerosos socios el domingo 27 ppdo. en el salón de actos de la Sociedad, se efectuó la Asamblea ordinaria para la aprobación del Balance anual y las elecciones para el nombramiento de las nuevas autoridades para el ejercicio 1929.

Muy aplaudida fué la relación del presidente saliente señor Carlos Nigro, así como el balance que dió un resultado muy halagüeño para la re-

Para el ejercicio 1929 resultaron electos los señores: Presidente, Francisco Giorgi; Secretario, Pablo D' Arrigo. Tesorero, Marcos Comin.

Vocales: Gregorio Frenguelli, Marcelo Pierini, Capparelli, Dr. Vicente Natalio Russo, Vicente Di Giorgi y Eugenio Visentin.

Vocales suplentes: José Serricchio, José Prestigiovanni y José Femminini.

Revisores de cuentas: Esteban Casini, Martín Franchi y Nestor Casabianca.

EN EL CORAZON GENEROSO DEL PUEBLO, LA TRAGEDIA DE WITT HA HALLADO UN ECO PROPICIO

El humilde, el potentado, el niño y el anciano han sentido la misma honda emoción ante la dolorosa situación de la familia alemana cuya miseria relatamos ayer

HOY SALE LA LANCHA PARA HELVECIA

Cuando hicimos pública la dolorosa situación de la familia alemana de Enrique Ernesto Witt, abandonada a merced del hambre y otras muchas calamidades en una isla de Helvecia, pidiendo al público de buenos sentimientos una ayuda pecuniaria con el fin de que el afligido esposo pudiera ir en socorro de su mujer y de su hijita, no dudábamos de que el pueblo santafecino, que tan generosas pruebas de su desprendimiento ha ofrecido, iba a responder en un solo gesto entusiasta al humanitario llamado en favor de esos desheredados de la suerte.

Todos: el pequeño, el pudiente, el niño, el anciano, han rivalizado en esta filantrópica tarea de procurar un alivio a Enrique Ernesto Witt y a su familia. De todas partes de la ciudad, de todos los bolsillos, nos ha llegado el óbolo desinteresado y espontáneo y lo que es más preciado todavía: la palabra emocionada del pueblo que pedía noticias de la desgraciada familia, y en la que se adivinaba el deseo vehemente de que ya hubieran terminado de sufrir la pobre madre y su hijita, abandonadas, como se sabe, en la solitaria isla de Thompson, sin recursos de ninguna clase, sin ropas, enfermas de hambre desde varios días atrás.

¿Han ido a buscar ya a esa pobre mujer?... ¿Hay noticias de esas infelices?... ¿Se les han enviado recursos ó víveres?...

Preguntas como estas hemos estado contestando durante casi todo el día de ayer a las personas que inquirían por el teléfono y a las que se allegaban ansiosas a nuestra redacción. ¿Qué pensar, entonces, de esta unánime explosión de generosidad y solidaridad en el dolor de un hombre humilde y desconocido, sino que es un legítimo motivo de orgullo y satisfacción comprobar que tanto el pobre como el rico, el pudiente como el menesteroso, todos han sabido demostrar, en un solo gesto unánime y hermoso, los sentimientos nobilísimos del amor al prójimo. El resultado altamente halagador de la colecta que iniciamos ayer entre el público nos ha reafirmado suficiente en esta convicción sobrepasando en pocas horas la cantidad que Enrique Ernesto Witt necesitaba para ir en auxilio de su mujer y de su hijita. Ahora, no nos resta sino esperar el final de esta dolorosa aventura corrida por la familia Witt y rogar al cielo que aquella pobre mujer, estoica y grande, que prefirió quedarse sola y abandonada, antes que ver perecer de hambre a sus hijitos más pequeños, haya encontrado algún auxilio providencial en la solitaria isla de Helvecia y esté, sana y salva, esperando la vuelta del esposo con quien deberá reconstruir el hogar deshecho.

LA SUMA RECOLECTADA

Como hemos dicho ya, la suma recogida entre el público excede en mucho a la que Enrique Ernesto Witt necesitaba para pagar la lancha que lo condujera a Helvecia a traer su esposa e hijita y los muebles y demás cosas de su propiedad.

El infeliz protagonista de esta aventura había entrado en tratos con un lanchero, el cual le pedía 100 pesos para hacer el viaje de ida y vuelta, y esa fué la suma que pedimos a nuestros lectores.

Ahora bien; nuestro llamado ha sido escuchado de inmediato y en pocas horas, la subscripción a favor de la familia Witt alcanzó a 175 pesos nacionales.

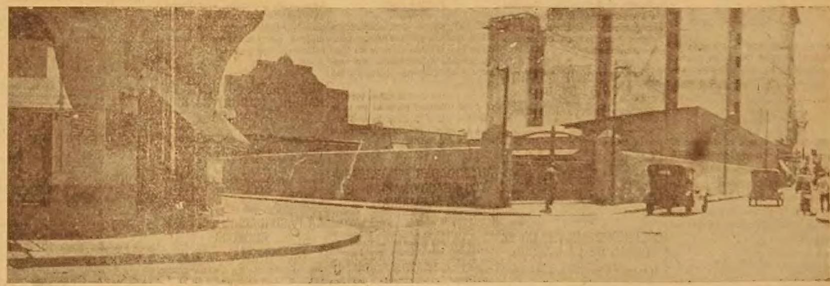
LA LISTA

He aquí la lista de donantes anotados hasta anoche en nuestra redacción:

Pablo Gervasoni	$	20.—
N. N.	"	20.—
A allevi y Cía.	"	10.—
M. D. C.	"	1.—
Teresa de la V. de Cabral	"	2.—
L. Rhulemann	"	10.—
Alfonso Muller	"	1.—
Luis Murias	"	1.—

(Pasa a la Pág. 6)

Estos Tapiales Están Contraviniendo las Ordenanzas Municipales



CALLE SAN MARTIN. LA PRINCIPAL DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA. GANARIA MUCHO SI DESAPARECIERAN ESTOS TAPIALES O, POR LO MENOS, FUERAN PUESTOS DENTRO DE LAS CONDICIONES REGLAMENTARIAS

A menudo aparecen en la ciudad síntomas de complacencias inexplicables por las cuales se tolera la violación de disposiciones perfectamente establecidas en el digesto municipal.

Uno de esos casos, es el de la esquina de las calles San Martín y Catamarca, donde existe un corralón de madera. Mientras la edificación y el progreso han ido embelleciendo la calle principal de la ciudad y dándole un hermoso aspecto a esa zona, algunas muestras del pasado han permanecido allí resistiéndose a ceder ante el avance de una fuerza que nunca debe ser obstaculizada.

Ese corralón, que ocupa una gran parte de la manzana, interrumpe la línea de edificación, estropea el aspecto de la calle constituye además, por varias razones un serio peligro.

El digesto municipal establece en el artículo 58 del capítulo VIII (Pág. 173) que donde se establezcan corralones de madera o depósitos de carbón o materiales semejantes, se tendrán en cuenta estas disposiciones: a) El terreno deberá ser cerrado con paredes de material de tres metros de altura cuando menos.

Esta primera disposiciones no se cumple. Las paredes de material no tienen, basta verlo en la fotografía, 3 metros de altura ni mucho menos. Sin embargo permanecen así, en plena calle San Martín.

Otras disposiciones no menos interesantes contiene el artículo mencionado:

b) No podrán arrimarse a las paredes de los edificios linderos ni a las que pertenezcan a la casa, las pilas de madera, carbón, hierro, etc., a menos distancia de dos metros. Si las paredes fuesen de simple cerco esta distancia podrá reducirse a un metro.

c) No se permitirán pilas de carbón mayores de cinco metros, ni de madera que excedan de seis metros, etc., etc.

d) Estos corralones tendrán todos una entrada y calles interiores por un intervalo de cuatro metros; además se colocarán en ellos bombas de incendio.

Deseamos que ese corralón, ya que está puesto en un lugar en que afea a la ciudad, sea objeto del interés de las autoridades municipales y que las ordenazas en que se encuentra comprendido, sean aplicadas severamente. Constituye ese un adefesio imperdonable y un obstáculo para el progreso de la ciudad.



AYER SALIO en jira por la ciudad de Rosario el inspector de la dirección del Registro Civil señor Carlos Reinhold.

* * *

LA SECRETARIA Reischig del Juzgado Federal resolvió ayer favorablemente los pedidos de excepción militar formulados por los ciudadanos Juan Nessier y Ernesto Fridrich, de la clase de 1906.

* * *

AYER PARTIO a Las Rosas el inspector de Rentas señor José Marticorena, a fin de poner en posesión de su cargo al nuevo receptor del departamento Belgrano señor Francisco Mattini.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer por la mañana varios pagos importe de certificados por construcción de diversas obras en el territorio de la provincia.

* * *

EL JUZGADO Federal dictó sobreseimiento definitivo en los asuntos iniciados por María Marcretti y por fallecimiento del obrero del puerto Juan del Castillo.

* * *

POR ASUNTOS de carácter particular se ha ausentado a Buenos Aires el inspector general de escuelas renunciante, señor Juan Mantovani.

Estará de regreso el jueves próximo a fin de hacer entrega de su cargo a las nuevas autoridades escolares.

* * *

EN EL Consejo de Educación se está a la espera de fondos para poder terminar los pagos por Diciembre a los maestros de la provincia. Entre las planillas que faltan liquidar figuran las de las secciones tercera, sexta, octava y novena.

* * *

EN LOS trabajos de desratización que se realizan actualmente en nuestra capital, están ocupadas cinco cuadrillas con un total de treinta hombres.

La desratización se realiza casa por casa y se ha iniciado por el centro de la ciudad para continuar luego con los barrios.

* * *

LA DIRECCION de Rentas de la Provincia aplicó ayer una multa de $ 27.799.60 al comerciante de Rosario don Isaac Bleger por infracción al artículo 23 de la ley 2097, debiendo pagar además la suma de pesos 2.779.56 por impuestos a mercaderías desaparecidas por falsa declaración.

Esta resolución ha sido comunicada a al receptoría de Rosario para su cumplimiento, acordándose un plazo de cinco días para la efectividad de la misma. Se hace presente al comerciante Bleger que en caso de infringir nuevamente la ley 2097, se le retirará el certificado de inscripción que lo acredita como mayorista en tabacos cigarros y cigarrillos.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuitas marcó ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 24 grados; máxima a la sombra, 35; presión barométrica, 54 grados.

* * *

NO OBSTANTE los fuertes calores, tampoco trabajó ayer la comisión técnica de la Municipalidad, encargada de mantener en buen estado los negocios y los artículos de consumo que se expenden en la ciudad.

* * *

EL CONSEJO G. de Higiene ha comenzado a remitir a las Comisiones de Fomento de los departamentos del norte, grandes cantidades de bolos raticidas y otros elementos para la desratización.

* * *

CONTINUA HACIENDOSE sentir en el Puerto local la creciente de los ríos del norte.

Si bien este aumento ha venido a perjudicar en parte los trabajos de construcción del puerto de cabotaje, ha hecho desaparecer todo peligro para el movimiento de vapores en el canal de acceso y diques locales.

* * *

LA SOCIEDAD Rural de Rafaela ha remitido un telegrama al presidente de la Sociedad Rural Argentina adhiriéndose a las resoluciones que surjan de las deliberaciones motivadas por los estudios de la situación a crearse a nuestro país como consecuencia del aumento de los aranceles aduaneros de la Unión, en perjuicio de los productos argentinos.

Asimismo auspicia se trate en una ... bien la adopción de medidas tendientes a mejorar la situación angustiosa de los colonos, ocasionada por el bajo precio del trigo que no cubre su costo de producción.

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN EL RADIO URBANO

NECESIDAD DE QUE SEAN AMPLIADOS DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS DE LA POBLACION

LA CONCESION ACORDADA ES ARBITRARIA Y ATENTATORIA A LOS INTERESES GENERALES POR LA EXCLUSIVIDAD QUE ELLA ENTRAÑA

Han transcurrido ya cerca de cuatro lustros en que los representantes de la Comuna de la Capital sancionaron las ordenanzas Nos. 1070 y 1071, por las que se acordaba una concesión de sesenta y cinco años a favor de la actual empresa de tranvías eléctricos para el transporte de pasajeros dentro del radio urbano.

Invocaban los ediles de aquella época para la implantación de dicho servicio público y su otorgamiento a la empresa concesionaria, razones de alta finalidad histórica y económica, en presencia de los progresos que se venían acentuando en el municipio, al que como se consignaba en la resolución del Departamento Ejecutivo, era obligación de los Poderes Públicos "darle los progresos materiales que han de gravitar con sus intereses en el afianzamiento de sus instituciones y de su engrandecimiento futuro".

Hasta aquí los bellos propósitos, de cuya sana intención no es posible dudar de los representantes de la comuna, ya que la buena fe presidió todas sus iniciativas tendientes a hacer de esta ciudad de Garay, todo un centro destacado de actividad y desenvolvimiento.

Pero, el tiempo que es el mejor efectivo medio de aquilatar los resultados de la labor humana, se ha encargado una vez más de demostrar el peligro y el atentado que para los progresos futuros de la ciudad, podría importar una concesión tan amplia y exclusiva como la que hoy detenta la empresa en cuestión.

La realidad, que es otra, nos da la razón del aserto.

La empresa concesionaria que desde el año 1914 viene explotando los servicios de transportes de pasajeros poco o nada ha hecho que pudiera merecer la adquisición de tan absoluto privilegio, otorgado con carácter de una posible perpetuidad, tal la amplitud del plazo estipulado.

Un descuido y una falta de consideración, que es ya una modalidad dentro de sus actividades, han hecho que aquellos bellos propósitos de los ediles de antaño, quedaran reducidos a una de las tantas concepciones puramente ideológicas; ya que los beneficios presentidos han dejado de serlo, para trocarse en la imposición de una de las tantas gabelas con que el criterio simplista y acomodaticio de los hombres de gobierno pretenden resolver los destinos de los estados y de las ciudades.

La arbitrariedad con que la empresa de tranvías ha distribuído sus redes en el municipio, los horarios antojadizos e irregularmente cumplidos, el precio del pasaje elevado, y otras tantas disposiciones hirientes e inconsultas que se advierten en sus manejos, todo ello es la prueba palpable de la ineficacia y desnaturalización de tan importante servicio.

A ello cabe agregarse, y esto es precisamente lo más grave, la exclusividad con que distribuye dicho servicio, merced a la peregrina concesión otorgada, la que de hecho aleja toda posibilidad de la implantación de cualquier otro servicio de transporte dentro del radio que le fuera acordado.

Debido a ello, la ciudad por imperio natural de sus crecimiento, se ve poco menos que privada de medios de transportes adecuados y convenientes de acuerdo a las necesidades de sus habitantes, los que al margen de toda consideración por parte de la empresa concesionaria deben sufrir una restricción en las actividades que son propias a la vida diaria.

Esta situación que ha llegado al límite de lo tolerable, y que por otra parte se opone abiertamente a los intereses generales, debe pues resolverse sin demora, ya sea obligando a la empresa a una ampliación de sus líneas, regularizando sus horarios, aumentando para ello el material rodante, y a una rebaja más equitativa de los pasajes; esto, sin perjuicio de que la comuna, dejando de lado la tan singular concesión, acuerde asimismo nuevas concesiones a toda otra empresa de transporte que pretenda establecerse dentro del municipio.

Así y sólo así, habráse resuelto el problema de las traslaciones, hoy toda una pesadilla para el público, que bien entendido no tiene porque cargar con los errores y la imprevisión de los concejales que otorgaron la concesión ni con los desmanes de la empresa que la detenta.

Y EL SUB SECRETARIO DE I. PUBLICA?

El ambiente de anormalidad predomina en la casa de gobierno y en algunos círculos adictos al actual oficialismo santafecino, ha hecho que se olviden o pasen desapercibidos algunos motivos o hechos que en tiempos normales hubieran dado origen a justificadas censuras.

La sub secretaría del Ministerio de I. Pública y Fomento podría muy bien ser uno de esos hechos a que nos referimos, y hemos de reconocer que ha sido olvidado en absoluto como cosa sin importancia, teniendo en el mayor trascendencia que la que le asignan los miembros del P. Ejecutivo.

¿Qué es de la vida del sub secretario señor Carmelo Cello, que un buen día se marchó a Córdoba, con goce de licencia, para ocupar un importante cargo del presupuesto nacional? Esa es la pregunta que de vez en cuando se hacen en algunos corrillos para comentar el asunto como índice de los favores que el gobernador está dispuesto a realizar con sus parientes cercanos, olvidando que el dinero de la provincia no debe considerarse como cosa propia para distribuirlo sin miramientos de ninguna clase.

Por que, ¿quién hace creer ahora a nadie que el señor Carmelo Cello, como otros funcionarios de la provincia, están prestando servicios en otras partes sin dejar de percibir los elevados sueldos del presupuesto santafecino? Nadie.

—(x)—

INAUGURACION DE LA PENSION "LONDRES"

El 18 de Febrero próximo será inaugurada en la calle 9 de Julio 2529, entre Tucumán y Rioja, la pensión "Londres", instalada con todas las comodidades que pueda requerir la persona más exigente.

El propietario, don Alcides Valenzuela, nos informa que habrá comida a la carta, habitaciones bien ventiladas, baños calientes y fríos, mensajero, teléfono, etc., vale decirse que se tratará de un establecimiento de primera categoría, que hará honor a la ciudad.

SE HAN DESCUBIERTO ERRORES EN VARIAS LEYES DE IMPUESTOS

SE DESIGNO UNA COMISION PARA QUE CORRIJA LAS "FALLAS"

Por intermedio del Ministerio de Hacienda y O. Públicas se dió a conocer el siguiente decreto:

"Santa Fe, enero 26 de 1929. — Habiéndose notado errores en el articulado de las leyes de impuestos vigentes números 2101, 2102, 2104, 2105, 2106 y 2156, que difieren de sus textos originales obrantes en los tomos de leyes y decretos del Ministerio de Hacienda correspondiente a los años 1926 y 1927, y siendo necesario subsanar esas deficiencias a los efectos de que los nuevos ejemplares a imprimirse resulten la fiel expresión de sus originales, el gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o.—Nómbrase una comisión especial de carácter ad-honorem, compuesta por el asesor letrado de la Dirección General de Rentas Dr. Guillermo Tuells, jefe de la Sección Consumos de la misma repartición don Néstor F. Berraz y oficial mayor del Ministerio de Hacienda don Apolinario Sánchez, para que practiquen la referida revisión, debiendo producir el informe dentro del término impostergable de diez días.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — Martín Herrera".

POR LA MUNICIPALIDAD

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población se faenaron ayer 107 vacunos, 17 terneros, 3 lanares y 6 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta, se decomisaron: en el

Mercado Central. — 70 kilos de carne vacuna, 300 kilos de frutas, 100 kilos de verdura, 14 kilos de pescado y 4 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 19 kilos de carne vacuna, 90 kilos de fruta, 110 kilos de verdura y 7 docenas y media de huevos.

El Día de Hoy

ENERO

Luna llena
Sale 5.11 — Pónese 17.5

30

S. Hipólito m.

MIERCOLES

NOTAS SOCIALES

Cumpleaños ::

Mañana agregará un año más a su gentil existencia la señorita Alicia Spengler, caracterizada niña que disfruta de sólidos aprecios en esta capital.

Festejando el acontecimiento a mediodía reunirá en un almuerzo a un grupo de sus amiguitas lo que indudablemente dará margen a una simpática reunión en cuya oportunidad se volverá a poner de manifiesto los aprecios que ha sabido captarse entre sus numerosas amiguitas.

Veraneantes ::

En breve partirán para Montevideo donde permanecerán la temporada veraniega las señoritas Lucila y Emma Garoltni.

—De Mar Chiquita el señor Carlos Rohr, su esposa doña Julia Reynares, su hijito Carlitos y la señora Guillermina Rohr.

—Para las Sierras de Córdoba el señor Domingo Fama acompañado de su esposa doña Delia Rina Campiain.

—A Mar del Plata el señor Emilio Costabile y su señora.

—En breve para Nahuel-Huapí los jóvenes Pedro J. Caminos, Eduardo Rafaghelli, Alcides Amilay y Luis Maijó.

—Para La Falda don Alfredo Bello.

—Regresaron a San Javier las señoritas Raquel del Sastre Ocampo, Minerva Pandolfo y Atlántida del Carmen Lombella.

—Es esperado de Carlos Paz el doctor Antonio Habychain en compañía de su esposa.

—En Huerta Grande veranean el señor Isaac Velazco y su esposa.

Casamiento ::

En la ciudad de Esperanza el día 7 del próximo mes de Febrero será bendecida la unión matrimonial de la señorita Angela E. Milo con el señor Angel Itadi Molina, pareja ampliamente vinculada en caracterizados hogares de aquella sociedad.

La doble ceremonia que se desarrollará en el domicilio de los padres de la contrayente será festejada con una tertulia la que sin duda alcanzará atrayentes proyecciones, llegando hasta la nueva pareja en tal ocasión los saludos y congratulaciones de parte de sus numerosas relaciones entre las que disfrutan de generales simpatías.

Por doña Clorinda Zavalla de Pinasco ::

Los sentimientos de profundo pesar que en oportunidad provocara el fallecimiento de la recordada dama doña Clorinda Zavalla de Pinasco habrá de tener amplia exteriorización en las misas gregorianas que en sufragio de su alma se continuarán a rezar hoy a las 8 horas en la Iglesia Matriz.

Con tal motivo las naves del sagrado recinto habrán de verse concurridas por las personas que fueran de su amistad entre las que la extinta disfrutaba de merecidos aprecios por sus virtudes morales.

Participación de enlace ::

En caracterizados hogares de esta capital y de la sociedad de Córdoba circula la siguiente participación de enlace:

"Ana Huber de Nardi participa a Vd. el enlace de su hija Anita, con el señor Anselmo Lauria, que se efectuará el 31 del corriente.

"Vicente Lauria y Señora participan a Vd. el enlace de su hijo Anselmo, con la señorita Ana M. Mac Rae, que se efectuará el 31 del corriente.

Córdoba, Enero de 1929.
Avenida General Paz 427."

Apostolado de la Oración ::

Se invita a las socias y celadoras del Apostolado de la Oración del templo "Amor y Reparación" (Colegio de las H. H. Esclavas) a la comunión reglamentaria que tendrá lugar el día viernes a las 7 horas.

Se ruega asistencia. — La secretaria.

HAY MELENAS Y... MELENAS ::



La moda, cuando luchó por imponerse, era moda de la melena. Su Señoría la melena, era quien desafiaba todos los argumentos filosóficos que se oponían al triunfo de una cosa tan sencilla, simpática, higiénica y agradable. Triunfó la melena, pero de entonces hasta acá, las melenas se han multiplicado. Las hay de todos los tipos y ellas, entre entre ellas, se disputan ahora las preferencias del eterno femenino, ti del efímero como decía Fradique Mendez. Ahí hay cuatro melenas... Elijan Vds.

Estilos modernos ::

El estilo deportivo está actualmente sujeto a una atención particular, aunque no se comprueben cambios muy notables a primera vista en su línea general. La mujer moderna luce su trajecito en género inglés, tanto para viajar como para excursiones en automóvil.

El modelo de "cuatro piezas" permanece como ideal para semejantes ocasiones, y una de las interpretaciones de mayor éxito es la bien elegida combinación en "tweed" marrón con rojo, tan elegante como práctica.

Es, también, muy gracioso estilo con "jumper" largo, provisto de cinturón, y de corte semejante a una chaqueta "sastre". Los detalles más vistosos de los demás modelos consisten en que el "sweater" hace juego con el fabricado de la falda. Por otra parte, con el uso de lanillas originales dispuestas en diferentes direcciones se realizan felices composiciones.

Los modistos han ideado varios procedimientos para adornar los corpiños. En lugar preponderante está la infinita variedad de cuellos y "écharpes", que se prolongan desde la cinta angosta del escote, o que están cortados en una pieza con el corpiño.

Hay cuellos drapeados que continúan en un recogido lateral, o en un efecto de bolero, o están atados gentilmente en un pequeño moño, semejante a un pañuelito plegado.

Cada especie de adorno de lencería es aceptable. Pueden ser redondos o plisados en acordeón, de forma V o confeccionados con diminutos frunces superpuestos. También el cuello "Eton" se encuentra entre los primeros favoritos.

Un plastrón blanco, adornado con vainillas caladas o con un minúsculo bies, en el mismo material del vestido, produce una preciosa terminación muy acertada para un modelo liso, de tarde.

Si se desea completar una "toilette" habrá que dar verdadera importancia a los detalles elegidos. Está, en primer lugar, la cuestión del calzado para veladas, que puede resolverse de diferentes maneras; se aceptan los zapatos fabricados en el mismo material y color del vestido o sino contrastante, rojo vivo con un traje blanco, verde fuerte con uno negro, etcétera. De gran moda es usar zapatos en materiales opacos, como ser "crêpe de Chine" o "marocain".

Los abanicos son ya populares. Los más nuevos están hechos con el mismo material del vestido para veladas: encaje, tul o chiffón.

Siempre se consideran muy vistosos los pañuelos de alegres colores, en "crêpe de Chine" o "chiffón", y se llevan en la cartera de mano o colocados bajo un ancho brazalete.

Además, se ha introducido otra bonita novedad: amplios cuadrados en "crêpe" satén o terciopelo "chiffón", para lucir sobre vestidos de noche o "tea gowns". Son del mismo largo del traje y se disponen ligeramente y en forma suelta sobre un hombro, se les confecciona con grandes inscripciones en colores graduados o contrastantes, formando diseños geométricos.

Necrología ::

En la Iglesia de San José (Catedral Nueva) hoy a las 8 horas se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma del señor Angel Rinaldi, en ocasión de cumplirse el primer mes de su deplorado deceso.

Ante sus inconsolables deudos en oportunidad de esos piadosos oficios habrá de volver a exteriorizarse el pesar que provocara su llorada pérdida.

—En sufragio del alma del malogrado joven Benito Luis Spreafico, hoy se rezarán solemnes misas, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su deplorada desaparición.

El sentimiento de doloroso pesar a que en oportunidad diera lugar su deplorada desaparición se volverá a evidenciar seguramente en forma elocuente ante sus atribulados deudos.

En el Club del Orden ::

Habrá de constituir fuera de dudas una reunión mundana de magníficas proyecciones sociales el baile que en la noche del 16 de Febrero próximo ofrecerán las autoridades del Club del Orden a las familias de sus asociados.

El acto a llevarse a cabo es con motivo de adherirse a las festividades de Momo y dará comienzo a las 0.30 horas.

El entusiasmo que el anuncio de esta fiesta ha despertado en distinguidos hogares de esta capital hacen presumir que adquirirá las más brillantes proporciones.

Una selecta orquesta típica contratada de ex-profeso tendrá a su cargo el programa de bailable en boga.

Compromisos matrimoniales ::

El jueves próximo quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Quicha Lopez Candioti simpática figura de nuestra sociedad con el Dr. Manuel Ferrer, caballero que se halla ampliamente vinculado en la sociedad de la ciudad de Córdoba.

La formalización de este compromiso, dada la posición expectable que ambos ocupan en nuestra sociedad ha de dar margen sin duda a una brillante reunión en cuya ocasión la nueva pareja verá evidenciados en forma elocuente los aprecios bien merecidos que entre sus múltiples relaciones disfrutan.

—En la ciudad de Esperanza el día 24 del corriente quedó formalizado el compromiso de la señorita Susana Ehringer con el señor Olazabal Vera, ambos extensamente vinculados en aquella sociedad.

Con tal motivo la nueva pareja recibió los más efusivos saludos de parte de sus numerosas relaciones.

Próximo enlace ::

El día 9 de Febrero será consagrado en el domicilio de los padres de la novia el enlace de la señorita Matilde Musa Chemes con el señor Emilio Neme ambos muy vinculados en esta capital donde disfrutan de singulares simpatías.

Festejando tan grata fecha en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una atrayente reunión que alcanzará lucidos contornos en cuya oportunidad se exteriorizará ante la nueva pareja las simpatías que disfrutan entre sus amistades.

Cumpleaños ::

En la tranquilidad de su respetable hogar y disfrutando del aprecio unánime de sus amistades ayer celebró el día de su cumpleaños el señor Julián Molina Argüello.

En tan grata fecha se vió rodeado de los suyos y de sus múltiples relaciones que pasaron por su domicilio a presentarle sus saludos, lo que dió motivo a que se improvisara una reunión que alcanzó atrayentes relieves.

Misa votiva ::

En la Iglesia Parroquial de la localidad de San Justo el día 1°. del próximo mes de Febrero se oficiará una solemne misa votiva por la felicidad de la señorita María A. Gervasoni, con motivo de su enlace que será bendecido en breve.

Serán sin duda muchas sus amistades que en tal ocasión se congregarán en las naves del expresado templo para implorar su felicidad, exteriorizándose ante la misma los aprecios que entre sus amistades la rodean.

A la memoria de Raquel Ureta Lassaga ::

Proyecciones de significativa recordación habrá de alcanzar sin duda el homenaje póstumo que las personas que fueron de la amistad de Raquel Ureta Lassaga le tributarán en breve.

El acto a llevarse a cabo consistirá en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en la Necrópolis Municipal, en cuyas circunstancias ante sus atribulados deudos una vez más se pondrá de manifiesto el sentimiento de doloroso pesar que suscitara su prematura desaparición, en nuestra sociedad en la que la extinta alternara en forma descollante con sus dotes personales.

Enfermos ::

Se halla enferma la señora María Inés de la Matta de Lossello.

—Guarda cama la señora Josefa Comas de Costa.

—Mejora la señora Aída González de Acosta.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros ::

Pasajeros llegados: Felipe López, Augusto Landini, Antonio Alvarez, R. Gutman, Bernardo C. Mayorga e hijo, Antonio Puigrós, Miguel Malbernat, Carmen D. de Mondrini, Manuel Cámara y señora.

Salieron: Gaspar Lambrez, Mariano Miranda, Miguel Malbernat, Antonio Puigrós, Carmen R. de Mandrini, R. Gutman, Domingo Albornoz, Pedro Pocbe, L. M. Santucci, José Ma. Iriondo y Juan R. Barrios.

AGUA SUCIA

En repetidas ocasiones, más de las que se merece un asunto que no valdría el trabajo de un suelto si no fuera por las molestias que provoca, hemos debido ocupar espacio en nuestras columnas para criticar la costumbre pésima y diariamente practicada de arrojar aguas servidas a la calle.

La violación de la ordenanza que establece dos días a la semana para realizar el lavado de patios en las casas, es cosa que se repite como si en realidad no existiera tal disposición municipal.

En las calles de la ciudad se forman charcas. Vienen luego los automóviles con sus excesos de velocidad y se encargan de arrojar el agua sucia sobre los transeúntes.

La Inspección Municipal tiene, es claro, otras muchas preocupaciones más importantes que esta de velar por el cumplimiento de ordenanzas que a simple vista parecen una nimiedad. Sin embargo, se impone que dedique un par de semanas a perseguir a los dueños de casa que no muestran empacho en provocar tales inconveniencias. La tarea es muy fácil.

Un sólo inspector dedicado a ese fin lograría poner termino a los abusos de referencia.

Y las calles de la ciudad no ofrecerán el aspecto lamentable de sus cunetas constantemente llenas de agua sucia que se estanca, se descompone y sirve después para molestar con salpicaduras a los peatones.

Y como información para los que deseen cumplir la ordenanza pertinente sin necesidad de que se les obligue a ello por otros procedimientos, recordamos que ella dispone que el lavado de patios debe hacerse los días martes y viernes.

—(x)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Ricardo Conrado, hijo de Franco Casto y de Ana E. Chichizalo; Manglio Blas Luis, hijo de Francisco Rizzo y de Angelina Polloni; Eduardo, hijo de Manuel Dotususky y de Rebeca Roitberg; Carlos Alberto, hijo de Nemesio Z. Rodriguez y de Inmaculada Molla.

Defunciones. — Raimundo Yori, italiano, 47 años; Juan Contini, italiano, 75 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Luis, hijo de Juan Morillas y de María Toledo; María Cristina, hija de Sergio L. López y de María V. Chiznoli. Orlando Vicente, hijo de Oreste Mansotti y de Teresa Perrin Zurianne; José, hijo de Jorge Molea y de Victoria Carro.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE LAGUNA PAIVA

El alumbrado eléctrico en el barrio Oeste.—

Numerosos factores concurren a hacer poco amable la vida en el barrio Oeste de nuestra población: las calles en mal estado, las aceras poco menos que intransitables, cierta vecindad de dudosa condición, etc., por último, la escasez del alumbrado público, elemento de progreso este de eficacia indiscutible en los pequeños centros de población como el nuestro, y cuya existencia hace posible una mayor animación.

Advertido lo que decimos, cabe esperar que el presidente de la Comuna, persona de condiciones y emprendedor, dedicara un poco de su atención al mejoramiento de este barrio, dotándolo aunque más no fuera de un servicio de alumbrado público conveniente y que llene las exigencias de los numerosos vecinos que lo componen.

Carnaval.—

El secretario de la comisión de los festejos de carnaval señor A. Mufarreje, ha manifestado, que de una reciente reunión celebrada por la comisión de festejos, se cambiaron impresiones sobre varias iniciativas que se hicieron conocer, lo que permite adelantar que el corso de este año revestirá verdadera importancia.

Son propósitos de la comisión, que estas fiestas se desarrollen dentro de la mayor cultura para así puedan resultar agradables a las familias. Se adoptarán severas medidas para evitar los desmanes de ciertos elementos que vienen haciendo fracasar estas clase de festejo.

En cuanto a la ornamentación e iluminación se introducirán interesantes mejoras. Ya se han iniciado los trabajos y confección del correspondiente programa en el que se cuidará todos los detalles para que resulte novedoso e interesante.

Falta de cultura.—

Esta corresponsalía ha recibido una carta en que un padre de familia se queja de la falta de cultura que observan ciertos concurrentes al cine Unión, quienes nos solo molestar a los demás, espectadores con expresiones groseras, sino que llegan hasta arrojar pelotas de papel y otros proyectiles sobre las familias.

Estos excesos que ofenden gravemente la cultura colectiva, merecen una represión de parte de las autoridades policiales y en ese sentido se hace un llamado al señor comisario de la localidad.

Acera inundada.—

En la esquina Avenida Crespo y B. Alberdi, existe una acera vedada al tránsito, debido a que en ella ha quedado estancada el agua proveniente de las últimas lluvias.

Llamamos sobre ello la atención Municipal.

Policiales.—

En la noche del 25 del corriente se desarrolló un hecho sangriento. Los protagonistas fueron los peones de cuadrilla, Amadeo Genovesi y Tiburcio Saucedo. Siempre se llevaron bien como que eran compañeros de trabajo, pero el indicado día después de su tarea el último, vale decir, Saucedo, había salido para el pueblo de donde regresó pasada las 20 horas en estado de ebriedad.

Regresó en el preciso momento que todos los peones reposaban, sólo quedaba en pie tomando el fresco bajo unos árboles el peón Genovesi.

En tal estado y esgrimiendo un cuchillo, y con una botella con vino en la mano, Saucedo manifestó que él era tan hombre como cualquiera, empujando bruscamente a Genovesi. Este, que tenía un palo le pegó en el brazo rompiéndole la botella con vino. Fué entonces que Saucedo le hundió su cuchillo en el abdomen produciéndole una herida de consideración.

Momentos después intervino el oficial del destacamento del ferrocarril, señor Cepeda acompañado del agente Gutiérrez. Siendo el primero conducido por un zorra hasta la policía local, donde el médico le practicó la primera cura. Después de lo cual fué llevado al Hospital de Caridad por requerirlo su estado.

Producida la detención de Saucedo. Se instruye el correspondiente sumario.

DE CALCHAQUI



Niñitos Irma Dora y Arnoldo Luis Carthery, de esta localidad, quiénes tomaron la primera comunión recientemente

DE GARABATO

Carreras. —

Corrióse el domingo ppdo. la carrera depositada por dos mil pesos siendo ganador el caballo "Toribio" en realidad, y nó el "Argentino" a quien se la dieron ganada por mala sentencia del 3a. quien dijo que el caballo "Argentino" cortó a luz, lo que es incierto, como lo afirmó una gran parte del público.

Igual caso pasó con la preliminar entre el "Tordillo y "Maloyá". Este último debió cortar luz y no cortó y la sentencia la falló dando ganada al "Maloya" porque según versiones jugó 10 pesos en esa carrera.

En ambas carreras la indignación fué casi general.

Viajeros. —

De y para Vera, los señores A. Huber Arrochas, J. Derber, J. Tófalo.

—De y para Reconquista, los señores J. Corguiall, N. Castañeira, A. Nardelli.

—Para E. Urien, el señor L. Mainoni (hijo).

—De y para Malabrigo, la señora Sabina de Stoppel.

—Para Villaguay, el Dr. Luis Mataboni y familia.

DE CORONDA

Carnaval.—

Volverá para esta fecha a abrirse la kermesse que patrocina el Atlético "Dr Martín Rodriguez Galisteo". Habrá bailes de fantasía y diversas novedades lo que ha de constituir sin duda el punto obligado de todo el pueblo para festejar a Momo. El primer baile será el sábado 2.

Nuevos hogares.—

Han fijado su residencia en ésta los nuevos matrimonios realizado últimamente, señor Pablo Núñez y su señora Horacia Aguirre; señor Basilio García y su señora J. Ambrosioni.

Viajeros.—

De Rosario, la señorita María Margarita Gervasoni.

—De Santa Fe, el señor Cantalicio Ramírez y señora.

—De estación Gálvez, el señor Zenón Ramírez y señora.

—A Rosario, la señora Elvira Helo de Chizzini y su hija Teresita.

—A Tucumán, se ha ausentado a Tucumán, el señor Raúl Núñez y familia quien va a esa ciudad ascendido en el Banco de la Nación. Empleado inteligente y honrado pronto ha de abrirse camino seguro y próspero.

Ya tiene Enrique Ernesto Witt el dinero suficiente para ir en busca de su esposa e hijita enferma

(Viene de la Pág. 2).

N. N.	"	2.—
Ignacia M. de Reynares	"	5.—
Un socio de Saenger Quartett	"	5.—
Dolores Viera Vda. de Díaz	"	2.—
Bolsa de Comercio de Santa Fe(Lista propiciada por el Sr. Gerente de la institución don José de los Reyes)	"	82.—
Total		$ 375.—

El señor Gerente de la Bolsa de Comercio, don José de los Reyes, ha tenido de su parte, un gesto altamente honroso. Apenas se enteró de nuestro llamado auspició una lista entre los socios de la institución alcanzando a reunir 82 pesos, sin perjuicio de que, según nos ha enterado, proseguirá la colecta entre muchos que faltan a fin de que Witt, luego de traer su familia, pueda disponer de unos pesos para hacer frente a las primeras necesidades. Con ese propósito, también la lista de EL ORDEN estará a disposición de quienes deseen procurar un alivio a la desgracia de Enrique Ernesto Witt y su familia.

HOY SALE WITT CON LA LANCHA

Hoy, antes del medio día, Enrique Ernesto Witt saldrá del Puerto de Cabotaje con dirección a Helvecia, en la lancha fletada por la suscripción popular de EL ORDEN.

Antes de esa hora, por diversas circunstancias, no ha sido posible conseguir la salida de la lancha, calculándose que se podrá llegar al anochecer a la isla donde se halla la pobre mujer de Witt y su hijita.

WITT ESTA PROFUNDAMENTE AGRADECIDO

Anoche, Enrique Ernesto Witt vino a nuestra redacción y lo enteramos del resultado de la colecta en su favor.

El pobre hombre se mostró visiblemente conmovido por el gesto desinteresado y generoso del público y nos pidió hiciéramos llegar a todos los donantes su más grande reconocimiento.

Asimismo nos pidió que hiciéramos público su agradecimiento hacia la familia del señor Ambrosio Alcardi por el amparo que han encontrado sus hijitos en aquel hogar, donde las criaturas estarán, por deseo de la caritativa esposa de aquel vecino, hasta que Witt esté en disposición de reunir toda su familia.

Una honda emoción lo embargaba ante esa noble manifestación de solidaridad que ha encontrado en esta ciudad, y al despedirse de nosotros, sus ojos se llenaron de lágrimas, enternecido por el gesto noble y magnífico de sus favorecedores.

EL DINERO

Por deseo del mismo interesado, la cantidad recolectada hasta ahora le será entregada a su regreso de Helvecia, pues ahora no necesita sino unos pocos pesos para comer él y su esposa, y ya dispone de una pequeña cantidad recolectada entre el personal de la draga "Santa Fe".

MAS DONACIONES

La señora esposa del señor Alcardi en cuya casa están los niños de Witt ha recibido numerosas donaciones de casas de comercio y vecinos del barrio (ropas y calzado) para uso de las criaturas.

La expresada señora, que en esta oportunidad se ha comportado como una verdadera madre para esos pequeños, también desea agradecer, por nuestro intermedio, las generosas dádivas de las personas que se han preocupado por la suerte de los niños de Witt.

UNA ACLARACION

Witt nos ha pedido una aclaración con respecto a la intervención del comisario Ramos de la isla Bruko.

Ayer expresábamos que este funcionario no se había preocupado por la situación afligente de Witt, siendo que en realidad, aquél lo proporcionó auxilio en diversas ocasiones de su peculio particular. Lo que hay es que el comisario Ramos, por más que hizo, no pudo conseguir que la Jefatura de Helvecia se interesara por remediar la desgracia del pobre vecino.

NO SE DA TRABAJO A LOS MECANICOS EGRESADOS CON EXCELENTES TITULOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se prefieren los servicios de personal extranjero en fábricas que disfrutan privilegios de nuestros gobiernos

OCURRE EN ESPERANZA

De Esperanza recibimos datos interesantes sobre ciertos hechos que merecen ser comentados y señalado muy especialmente a la consideración del Gobierno, por lo que ellos significan como ejemplo de la desconsideración que se tiene en nuestro país por los profesionales egresados de los establecimientos nacionales.

Veamos. El año próximo pasado, en el mes de noviembre, terminaron sus estudios y aprendizaje en la Escuela de Artes y Oficios de Esperanza, numerosos jóvenes, munidos desde entonces de títulos que los habilitan para diversos oficios: maestros, mecánicos, carpinteros, herreros, etc. Todos técnicamente preparados, con un año de práctica y tres de teoría, lo que les ha dotado para trabajar con gran eficacia.

Pues bien, ninguno de esos profesionales ha conseguido ubicarse todavía, no obstante existir en aquella ciudad muchas fábricas que podrían utilizar con ventaja sus sesvicios. De nada les ha valido su dedicación y especialización durante cuatro años largos.

En Esperanza hay un número considerable de talleres mecánicos y fábricas. Sus dirigentes o propietarios no han pensado en ningún momento hacer honor a los egresados de la Escuela de Artes y Oficios, donde recibieron un excelente bagaje de conocimientos impartidos por ingenieros competentísimos. Y lo más irritante es que pareciera como que esto se hace a modo de desprecio por esos artesanos argentinos.

Porque cabe destacar, al respecto, el caso de la Compañía Fibrolino "Las Colonias Limitada". Esta empresa, que desarrolla sus negocios amparada en privilegios especiales concedidos por los Gobiernos Nacional y Provincial, no ha ocupado a ninguno de los referidos artesanos, contando con personal exclusivamente extranjero.

Y hay más. Muchos egresados de la Escuela de Artes y Oficios, que habían solicitado trabajo, han sido ocupados como peones, después de hacérseles esperar más de dos meses con promesas de ubicación.

UN SUERO CONTRA LA AFTOSA Y LA EXPORTACION DE LAS CARNES

En Alemania se ha encontrado un suero "hiperinmunizante plivalente" contra la fiebre que tanto nos ha perjudicado

Nuestros ganaderos pueden estar satisfechos. En Alemania se ha encontrado un suero "hiperinmunizante polivalente" contra la aftosa: "Mediante el procedimiento aplicado en Alemania — dice el cable — podrá la Argentina garantizar a los Estados Unidos — y a los otros países — que el ganado que se sacrifica en sus frigoríficos es inmune a la aftosa, garantía que los funcionarios norteamericanos no podrían rechazar conocedores como son del suero hiperinmunizante polivalente".

Ahora bien, es del caso formular ante esta buena noticia algunas preguntas que sabemos harán tarde o temprano.

¿Los proteccionistas británicos y norteamericanos se quedarán tranquilos ante esta expresiva declaración? En el caso probable de que protesten, ¿qué pretextos pondrán?

Nos apuramos a decir que nuestra imaginación difícilmente podrá seguir en su vuelo a la de esos hombres. Saben ellos que el interés de sus negocios debe primar sobre el interés del pueblo inglés o norteamericano. Y porque saben eso, porque su influencia es grande en el seno de los gobiernos de Londres y Wáshington no se arredrarán mientras las cosas no cambien. El proteccionismo es el arma que tienen como más legítima. Arma de un sistema económico que se derrumba, tienen que usarla hasta que se termine el último cartucho. Sólo así es dable esperar una reacción.

Y si alguien tendrá que sufrir las heridas de esa arma es la Argentina. País eminentemente agrícola y ganadero que no tiene una población como para consumir lo que produce ni industrias como para satisfacer las necesidades, el argentino, necesita exportar cereales y carnes en cantidad enorme.

Necesita poblar sus pampas, atraer hombres de otras tierras, en una palabra: en una guerra económica como la que nos amenaza, la Argentina no puede ganar ni un céntimo y sí perder mucho de lo que ha ganado.

Y para librarse del peligro, para demostrar a los proteccionistas ingleses y norteamericanos las excelencias de sus cereales y de sus carnes, debe abominar el proteccionismo trabajando por la desaparición de los latifundios, por la utilización de los subproductos agrícolas, por el cultivo intensivo de la tierra.

Una mayor elevación de las tarifas aduaneras argentinas sería funesto para el país...

NUEVAMENTE SE HAN DECLARADO VACANTES ALGUNAS BECAS

Por el Ministerio de I. Pública se dió a conocer ayer por la mañana el decreto que damos a continuación, declarando vacantes becas por terminación de estudios:

"Decreto I. P. No. 13. — Santa Fe, Enero 25 de 1929. Atento las comunicaciones remitidas por los establecimientos educacionales donde se conceden becas y lo establecido en el decreto que reglamenta su distribución; de fecha Mayo 20 de 1924; el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o. — Decláranse vacantes, con anterioridad al 31 de Diciembre último, por haber finalizado sus estudios, las becas que gozaban los siguientes alumnos: en la Escuela Normal de Villa Constitución: las becas de $ 20 cada una, de las señoritas Electra Díaz, Nélida Malchiodi, Francisca Puyó y señor Jaime Márquez y de $ 40 cada una de las señoritas Adelaida Fernández y Amalia Taina.

En la Escuela de Artes y Oficios (Nacional) de Esperanza: la beca de $ 20 m|n. del señor Roberto Gómez.

En la Escuela Superior de Comercio. —Rosario. — Las becas de $ 20 cada una, de la señorita Pia Galeabbi y señor Alberto Llacer.

Art. 2o. — Decláranse vacantes por estar comprendidos en el Art. 5o. del decreto reglamentario de distribución de becas de fecha 20 de Mayo de 1924; las becas que gozaban los siguientes alumnos: En la Escuela de Artes y Oficios (Nacional) de Gálvez: La beca de $ 20 m|n. del señor Otto Colussi, con anterioridad al 29 de Noviembre último.

SECCION ECONOMICOS

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

UN CARNAVAL TRISTE ES EL QUE TENDREMOS

Pocos días nada más, faltan para la realización de los festejos de carnaval y a no ser por la comisión encargada de su organización que trabaja activamente y gracias a ello se halla la Avenida Santa Fe, que será teatro de todas las locuras, engalanada con palcos, portaluces, etc., nada hace presagiar que a sólo diez días, deberá de festejarse la tradicional fiesta de la risa.

En ediciones anteriores ya decíamos que sería una fiesta cursi y hoy, no nos cabe más que reafirmarlo, porque en realidad es así.

Ni una comparsa, ni una murga, ni un carruaje, sábese de que se esté preparando para hacer su entrada triunfal en las fiestas de momo.

¿A que se debe toda esa inactividad?

Es imposible adivinarlo, nada lo deja traslucir; solo nos resta pensar en la mortandad de las almas, en el cansancio de los espíritus, en el hastío de diversiones.

Y todo ello no debe suceder, es necesario festejar dignamente a momo, dar rienda suelta a la alegría, demostrar con la juventud, el entusiasmo y olvidar por lo menos en esos días, todas las miserias que el destino nos depara.

Momo se aproxima, es hora que los espíritus bullangueros despierten, batan alas.

NUESTRAS AUTORIDADES DEBEN APURAR LA URBANIZACION DE LA CIUDAD

Es necesario, imprescindiblemente necesario, el que nuestras autoridades comunales se avoquen con más firmeza al estudio y pronta solución de los proyectos de todas aquellas ordenanzas que se refieren al adelanto edilicio de nuestra ciudad.

Vez pasada decíamos de un amplio y concienzudo proyecto de urbanización de la ciudad ideado por el Intendente Municipal señor Jesús González y que sería sometido al estudio y aprobación del Honorable Concejo Deliberante, consistiendo la parte fundamental de ese proyecto en la supresión de los sitios baldíos; pues bien, nada más hemos sabido de ello y nada tampoco nos dice que ello se halle en estudio.

—¿Porqué?

Como decíamos, es necesario que se atiendan con más esmero y se solucionen con más prontitud, las necesidades de la ciudad, ya que ello significaría borrar los últimos vestigios de aldea que aún restan a esta progresista plaza.

—(x)—

LAS ACERAS CONTINUAN EN EL MISMO PESIMO ESTADO

Pese a nuestras reiteradas llamadas y al mismo calamitoso estado en que se hallan las aceras de la ciudad, la Intendencia Municipal nada hace por subsanar esta grande deficiencia que mucho desdice del adelanto edilicio de que se le pretende jactar a Rafaela.

La casi totalidad de las aceras del pleno centro, en completo estado de abandono y los terrenos baldíos y edificios derruídos, dicen claramente del poco interés intendentil, por el adelanto estético de la ciudad.

Señor Intendente: usted no tiene nada más que ordenar, por lo tanto, hágalo que muchos se lo agradecerán, aunque no serán por cierto esos inescrupulosos propietarios.

LA LIGA RAFAELINA SE REUNIRA EL 5 PROXIMO

Como decimos en el título, el día 5 de Febrero próximo, se reunirá el Consejo de la Liga Rafaelina de Football a fin de designar la persona que en la próxima temporada ha de reemplazar al Dr. José Gutierrez en la Presidencia.

En los primeros momentos dábanse como probables candidatos a los señores Santiago Rodriguez y Federico Bollinger, conocidos deportistas en la localidad, sin embargo el señor Rodriguez, alegando asuntos de índole particular parece no aceptar, por lo que sólo resta pensar en el señor Bollinger, a menos que surja algún otro candidato.

De todos modos, en cualquier persona que recaiga la presidencia de la entidad madre del football local, esperamos ha de saber continuar la plausible obra del Dr. Gutierrez, que como se sabe, a dejado la Liga Rafaelina para presidir la Comisión Directiva del Club Atlético.

—(x)—

AL AUSENTARSE MUJICA, ATLETICO PIERDE UN BUEN ELEMENTO

Nereo Mujica, joven y entusiasta deportista, militante como zaguero derecho en la primera escuadra del Club Atlético de esta ciudad, ha partido el lunes para la capital santafecina, a incorporarse a las filas del ejército R. 12 donde por sorteo correspóndele permanecer un año.

Con la partida de Mujica, Atlético pierde uno de sus mejores hombres de la defensa; por lo que el flamante presidente doctor José Gutiérrez tendrá que ir buscando un reemplazante más, para integrar un "once" que según versiones, ha de dejar muy por lo alto el prestigio y poderío del Football Rafaelino.

MEDIDAS NECESARIAS QUE DEBEN TOMAR NUESTRAS AUTORIDADES

Ayer, no más, decíamos de la calidad de hielo que se fabrica y expende a la ciudad y hoy, por considerarlo de sumo interés, ya que resulta ofensivo para la salud pública volvemos sobre el tema.

No es lógico y mucho menos admisible el que en medio de la campaña tenaz de saneamiento que ha iniciado la Comuna de Rafaela, se presenta la venta de hielo fabricado a base de agua sin destilar, que no resulta ser, ni más ni menos, que el mismo veneno atentador de la salud pública que los fideos que fabricara la casa Asterquiza y Cía. y que fueran decomisados por la Municipalidad.

Al comparar nosotros lo ofensivo de los fideos hecho a base de anilina, con el hielo fabricado con agua sin destilar, en nada exageramos y el palparlo, está al alcance de cualquier vecino de la ciudad y mucho más del señor químico Municipal.

Si la campaña iniciada por las autoridades Municipales fué inspirada en un sano propósito, no nos cabe la menor duda que tomarán cartas en el asunto que denunciamos y del cual prometemos ocuparnos diariamente.

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI
que desde la semana pasada, desapareció de la ciudad de Rafaela
Se ruega a todos los colegas del país y a nuestros lectores quieran suministrarnos, cualquier noticia que tengan sobre el paradero del señor Domingo Bonifai

—(x)—

DEMOSTRACION INTIMA OFRECIDA

El lunes pasado, con motivo de alistarse bajo bandera en el R. 12 el joven Nereo Mujica, un grupo de sus amistades íntimas ofreciéronle un almuerzo como demostración de aprecio, en el transcurso del cual se exteriorizaron en forma amplia las simpatías que el novicio soldado supo captarse dentro del círculo que actúa.

A los postres ofreció la demostración el señor David E. Mazzi brindándose luego, por el pronto retorno del amigo.

Rodeaban la bien servida mesa, los señores: Nereo Mujica, David E. Mazzi, Miguel F. Glay, José Maims, Luis Mondino, Luis Bohm, Francisco Domínino, Italo Isela, Ricardo Schregler, Antonio García y Gastón Giacaglia.

—(x)—

PARA EL DOMINGO ES LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL "9"

Por no haber llegado al número de socios que establecen los Estatutos, no se llevó a cabo la asamblea del Club "9 de Julio" el domingo pasado como ya se anunciara.

De acuerdo a las mismas reglamentaciones ha sido convocada para el domingo próximo, en que se procederá a la designación de la comisión directiva para el período 1929, con cualquier número de socios.

De los candidatos para la presidencia del decano del football rafaelino, dase como muy probable la del señor José Yanitto, actual vice presidente.

De entrar el señor Yanitto a regir los destinos del "9 de Julio" pueden adelantarse los progresos que sabrá imprimirle, ya que este ha sido uno de los viejos dirigentes que más han hecho por la institución.

LA PROXIMA EXPOSICION-FERIA DE LA SOCIEDAD RURAL

Como es norma de la activa Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela para que sus certámenes logren el máximo de lucimiento, y a pesar del tiempo que falta para la realización de la 3ª. Exposición Nacional de Productos de Granja y 3er. Concurso y Feria de Semillas seleccionadas, ya hállanse un tanto avanzados los trabajos pertinentes, por lo que no sería aventurado el pronosticar para este torneo, el mismo halagüeño éxito obtenido en los ya numerosos que ha patrocinado esta prestigiosa entidad rural.

Como en otras oportunidades, hoy repetimos la acertadísima resolución al efectuar esta exposición feria, ya que se inaugurará en la época precisa en que el agricultor necesita semillas para la siembra y tendrá oportunidad de adquirirla a un precio ventajoso y debidamente seleccionada.

EL 5 DE FEBRERO ENTRARA EN VIGENCIA LA ORDENANZA 390

Por comunicación recibida del Inspector General de la Municipalidad, señor Eugenio Perch, dáse a conocer la resolución de que desde el día 5 de Febrero próximo, entrará en vigencia la Ordenanza 390 que como se sabe, se refiere a la Reglamentación General de Tráfico.

Huelgan los elogios sobre ésta resolución, que en buena hora tomara la Inspección Municipal ya que ella está llamada a reglamentar uno de los más serios asuntos, como lo es, el tráfico.

En la misma circular municipal se invita a pasar por las oficinas de la Inspección General a retirar el respectivo carnet de conductor.

Es de esperar la rectitud y energía con que se haga cumplir ésta ordenanza y luego veremos si habrá tantos "ases" del volante que vivan al margen de las reglamentaciones.



EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1929

EN UN LENOCINIO OCURRIO AYER A LA SIESTA UN HECHO DE SANGRE ENTRE MUJERES

Una de las protagonistas hirió a otra de un tajo en la cabeza con una navaja de afeitar

LA HERIDORA SE LESIONO A SI MISMA EN UNA MANO AL EMPUÑAR EL ARMA

En el interior de un lenocinio propiedad de los conocidos proxenetas Francisco y Antonio Molina (a) "Panchillo" y "Antoñico" respectivamente, se produjo ayer poco antes de las 15 horas un fenomenal desorden.

Fueron protagonistas las mujeres María Luisa Villalba (a) "La Ranfañosa" y María Méndez o Elvira Garay o María de las Mercedes Mendoza de Jurado (a) "La Porruda",

MARIA LUISA VILLALBA

ambas prostitutas de la casa de Boulevard Zavalla 1473 regenteada por la mujer Paulina París (a) "Cara de Chancho".

Entre la Villalba y la Méndez existía desde hace tiempo una marcada rivalidad "profesional" agravada ahora último por las maquinaciones de un sujeto que pretendía explotar a las dos a la vez.

Ayer, después de una de las disputas que eran comunes entre ambas, se fueron a las manos sin que las otras mujeres pudieran evitarlo, cosa que posiblemente tampoco hubieran intentado, pues entre esa gentualla las incidencias no terminan hasta que no llegan a su final natural previsto premeditado por "La Ranfañosa" era que allí tenía que correr sangre.

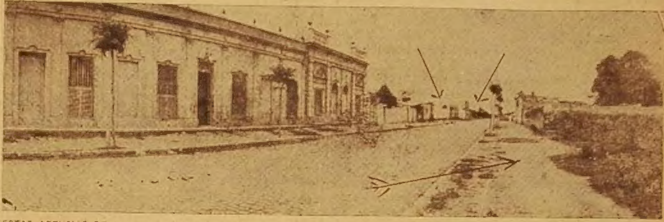
La riña tenía lugar en una de las habitaciones de la casa; allí había una mesa de luz y el cajón de ella una navaja de afeitar.

La Villalba, desasiéndose de las manos de "La Porruda", que "la tenía mal", corrió hacia la mesa de luz para apoderarse de la navaja, pero la rival, advirtiendo su intención hizo lo mismo. Forcejearon un momento hasta que la Villalba se apoderó del arma y abriéndola corrió a la Méndez que, vista su desigualdad de condiciones para continuar la pelea, procuró huir. Alcanzada por la Villalba ésta le infirió un tajo bastante extenso en el cuero cabelludo, no revistiendo gravedad la herida debido a que el filo de la navaja se embotó en la "porra". Para algo le ha servido, pues, además de para merecer el alias que la distingue.

"La Ranfañosa", en el apuro por abrir el arma y empuñarla para herir, se produjo a sí misma una cortadura en la mano derecha.

Momentos después intervino la comisaría 4a. procediendo a la detención de las dos rivales, que fueron conducidas a la Asistencia Pública donde se les practicó la primera cura.

Se encuentran detenidas en la comisaría 1a., habiéndose solicitado al



ESTAS AGENCIAS DE LA MAS INICUA DE LAS EXPLOTACIONES, DEBEN DESAPARECER HOY MISMO DE ESTE BARRIO DONDE LAS FAMILIAS DE HONESTOS OBREROS SE AVERGUENZAN DE UNA VECINDAD INSULTANTE E INDIGNA



MARIA MENDEZ O etc.

médico de policía para que las examine e informe acerca de las heridas que presentan a fin de determinar si corresponde instruir sumario.

¿Quién se opone a la clausura de estos refugios del vicio?

Señor Intendente Municipal: Estamos dispuestos a hacernos oír. Para quellos que ignoran, o aparentan ignorar la influencia de una prédica sana, que combata la corrupción y el vicio, queremos ser una demostración de que todavía es posible imponerse en defensa de una moral maltratada. EL ORDEN, que se ha señalado por su energía en todas las campañas que habrían de beneficiar a la ciudad, afronta hoy, como en otras ocasiones, la responsabilidad de una misión que debe cumplirse y contra la cual resultarán débiles todos los obstáculos que se pretenda interponer.

A manera de ensayo, pues, ya que estamos en el comienzo, iniciamos una nueva campaña destinada a sanear uno de los barrios de la ciudad, que sin causa que lo justifique permanece invadido por una plaga contra la cual resulta inútil el argumento de las ordenanzas municipales.

Como ya lo dijéramos en otra oportunidad, el 7 del mes de Diciembre próximo pasado, venció el plazo concedido a los propietarios de estos establecimientos para desalojar los locales que ocupan, señalándoseles otra zona para sus actividades. Un barrio en el cual se han alzado dos manzanas de casas para obreros, quedaba por completo anulado en todas perspectivas de progresos con esta vecindad. La ciudad misma quedaba impedida de continuar creciendo y esa entrada a la capital de la provincia, puesto que allí está la principal de sus estaciones ferroviarias, era una vergüenza pública que debíamos soportar ante los forasteros.

Nos reservamos las razones que nos animan a confiar en el éxito de nuestra campaña. En un plazo perentorio, habrán de ser desalojados esos negocios, escenarios del más triste de los dramas del cual son protagonistas unas infelices mujeres dominadas por el ambiente y la brutalidad de sus explotadores.

Queremos empero declarar que confiamos en que el señor Intendente y el Concejo Deliberante han de escucharnos y apoyarnos en esta campaña. Más todavía: confiamos en que las autoridades comunales han de hacer suyos nuestros argumentos y sugestiones para luchar contra la corrupción que se apoya en la complicidad de una policía que tiene a su frente un hombre cuyas actividades no han producido otro resultado que el que sufre la ciudad: el auge del vicio, de la inmoralidad; del clandestinismo, del juego, etc., etc., prestigiando todo esto, por el desarrollo de otras muchas plagas, como la multiplicación de gentes del bajo fondo, que parecen haber encontrado aquí un ambiente ideal.

¿QUE OCURRE CON ESA MENOR

El sábado pasado se fugó de la casa de su guardador la menor María Marcelina López, siendo "presentada" a la Jefatura de Policía por una persona que la "encontró" en la calle.

Hasta ayer a las 11 horas la Policía no había puesto esa menor a disposición del Defensor doctor Ortigosa, según manifestó éste.

Tenemos razones para sospechar que en este asunto hay una maniobra cuyo fin se percibe claramente y que no es otro que entregar esa menor a una persona interesada en su servicio, burlando así, con la complicidad de la justicia — el término es duro — a aquella otra que la ha criado y educado durante diez años y desde la edad de tres en que quedó huérfana, quien ahora la reclama con justo derecho y hasta dispuesto a hacerse nombrar tutor de la chica, que es una indiecita con quien toda una familia está encariñada y que sólo por consejos interesados pudo mostrarse ingrata con quienes tanto la han favorecido.

Averigüe, señor Defensor, qué es lo que se persigue con respecto a María Marcelina López y procure solucionar su situación antes de que salga de turno.

UN SUJETO DEGENERADO

Cometió un crimen contra natura en la persona de un menor

En la seccional 5a. se instruye un sumario contra un individuo asexuado, un sórdido vicioso que valiéndose de artimañas atrajo hacia él a un niño hasta un lugar solitario y lo hizo víctima de un infame atentado que por suerte, no ha de quedar impune, pues, a pesar de la reserva que se guarda sabemos que el infame sujeto ha confesado cínicamente su repugnante delito.

El autor es Santiago Navarro, italiano, de 55 años de edad, domiciliado en calle Rivadavia número 2222 quien se encuentra detenido y rigurosamente incomunicado.

De la víctima solo diremos, por razones obvias, que es un menor que se domicilia en calle San Luis a la altura del número 2100.

El hecho ocurrió durante la noche del 26 actual, y conocido al día siguiente por los parientes de la víctima a quienes ésta relató las circunstancias, se radicó la correspondiente denuncia a la cual siguió la inmediata detención del acusado.

De este hecho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción de Feria Dr. Miguel Vallente.

TODO PUEDE SER

Un proceso curioso

Ha sido presentado a los tribunales de Viena una demanda de un miembro de la municipalidad de aquella ciudad, pidiendo una fuerte indemnización a la familia de un suicida el cual cayó sobre él al lanzarse al espacio desde una ventana de un quinto piso.

El suicida, que murió inmediatamente, era un conocido banquero que desesperado por el fracaso de unas jugada de bolsa, resolvió matarse.

Su cuerpo fué a caer en la terraza de un café donde se encontraba sentado el reclamante. Al caer encima el cuerpo del banquero aquel sufrió la fractura de un brazo y de varias costillas.

El total de la suma reclamada asciende a 34.000 coronas oro, 30.000 por el brazo y 1.000 por cada costilla.

Lo más curioso del caso es que las acciones que el banquero creyó lo habían llevado a la ruina en la última rueda de la bolsa tuvieron ese mismo día un alza inesperada, y por lo tanto sus herederos son tan ricos como antes.

That is the question.

12.000 DOLARES POR 12 BESOS

Una muchacha de California, en el país de todas las posibilidades, de 23 años de edad, ha presentado a la justicia de aquel estado un pedido de indemnización original.

Según ella jamás hombre alguno la besó y estaba resuelta a no besar sino a aquel que le prometiera formalmente casarse con ella, decisión de la cual había hecho una profesión de fé.

Un individuo le pidió un beso y ella le contestó que solo que se casara con ella lo besaría. El hombre le dió palabra de casamiento y ella... doce besos furiosos y apasionados.

Pasaron los meses, y como el galán no daba muestras de querer cumplir su promesa ni hablaba de ello, la muchacha le entabló un proceso, avaluando cada beso que le dió en mil dólares.

El abogado por su parte pide tres mil.

Los jueces se encuentran perplejos para dictar sentencia.

Si el fallo es favorable a la demandante, podrán preguntarse muchas chicas de esas que a media luz tienen "programa" noche a noche con sus dragones, con esos que luego "las largan por baranda" a cuantos millones de dólares de indemnización tendrían derecho si estuvieran en la tierra de donde nos mandan ricas manzanas en barricas.

OCURRIO UN ACCIDENTE EN LA ESTACION TOSTADO

Un hombre que quería pasar por entre unos vagones fué apretado por éstos al ponerse en movimiento

En circunstancias que el ciudadano Ricardo Zapata, vecino de Tostado, departamento 9 de Julio, intentaba pasar por entre unos vagones que se hallaban estacionados en aquella estación del F. C. C. N. A. hallándose parado sobre dos paragolpes los vehículos se pusieron en movimiento arrastrados por una máquina que efectuaba maniobras.

Zapata perdió el equilibrio y cayó golpeándose contra los fierros de los vagones, resultando con heridas de regular consideración, siendo internado en el hospital de aquella localidad.

Se trata de un accidente imputable a imprudencia de la víctima, según ha quedado establecido en el sumario instruido por la policía de Tostado.

CHIRIBITAS

A pedido del empleado municipal José Ochoa (h), un agente de la seccional 1a. condujo detenido de calles San Martín y Garay al conductor del auto camión chapa 3196 Roberto Frann, por contravención al Reglamento de Tráfico.

—:— En averiguación de sus antecedentes fué detenido ayer a las 2.30 horas en calles Vera y Belgrano por el empleado D. Speranza de la seccional 2a. a Timoteo Gómez, argentino, de 48 años, soltero, sin ocupación ni domicilio.

—:—Por suponérsele con las facultades mentales alteradas fué detenido por la comisaría 5a. el súbdito español Antonio Luna Torres, de 52 años, soltero, domiciliado en Boulevard Gálvez frente a la estación del F. C. C. N. A.

Se encuentra en observación.

—:— Por alterar el orden fueron detenidos en la sección 5a. Víctor Martínez y Armando Varela. Después de oblar el primero multa de $ 8 y de $ 4 el segundo, recubraron su libertad.

AQUEL LIO...

A pedido del señor Leonardo Pignolo, ex pensionista del restaurant "Renaciente" propiedad de don Valeriano Verde, hacemos presente a los que leyeron en nuestra edición anterior un suelto sobre un lío que hubo de haber entre los nombrados una deuda de cuatrocientos y pico de pesos, un documento firmado por Pignolo, todo ello con derivaciones a la Comisaría 2a., que el asunto se arregló satisfactoriamente entre las partes merced a la buena disposición que demostró el señor Pignolo en la comisaría después de radicar su denuncia.

(Remitimos al lector a la crónica citada).

DOS CICLISTAS EN LA MALA

Ricardo Salamón, argentino de 11 años, domiciliado en Villa María Selva, circulando montado en una bicicleta por calle 25 de Mayo al Sur al llegar a la esquina Suipacha fué embestido por el camión chapa 7753 guiado por Humberto Nardi, de 25 años, domiciliado en calle Lavalle 1875.

La bicicleta quedó con algunos desperfectos.

El conductor del camión se dió a la fuga después del accidente siendo detenido más tarde en jurisdicción de la seccional 5a. Conducido a la 3a. se arregló amistosamente con el menor Salomón.

—:— A la comisaría 3a. se presentó el menor Ignacio Desseffe, argentino de 14 años, domiciliado en calle Belgrano 3780, denunciando que circulando en bicicleta por calle San Luis, entre las de Crespo y Suipacha fué embestido por el auto chapa 3009, que iba en sentido contrario y el cual después de la colisión continuó la marcha sin detenerse. La bicicleta resultó con la rueda trasera rota y otros desperfectos.

Se recomendó la detención del conductor del auto.

EL PERRO QUE MUERDE

En circunstancias que el menor José Delozo, de 12 años, se hallaba jugando en la vereda de su domicilio, sito en calle Urquiza 1179, fué mordido en el pie izquierdo por un perro propiedad de Rómulo Mieres resultando con una pequeña lesión que le fué curada en la Asistencia Pública.

Por la seccional 4a. fué notificado el dueño del can para que lo haga examinar en el Instituto Antirrábico.

UN APORREADOR DE MUJERES

Fidel López, argentino, de 23 años casado, domiciliado en calle 9 de Julio al norte, encontró ayer a su concubina o cosa parecida en calles San Jerónimo y Cándido Pujato, y como había entre ambos una cuenta pendiente López la salió tomando a puñetazos a la mujer, produciéndole equimosis en el pómulo derecho y en el labio superior.

El malo fué detenido por un agente de la comisaría 3a. y por la tarde fué pasado a la caldera de Contraventores donde permanecerá durante ocho días como pensionista del Estado.

Ella es Rosa Vega, argentina de 23 años, domiciliada en calle Moreno 25 Este.

ES OTRO PEDRO

El ciudadano Pedro Bravo, de profesión panadero, domiciliado en calles 1 de Enero y Mariano Comas desea hagamos saber que nada tiene que ver con un homónimo que tuvo entrada en la comisaría 1a. por ebriedad, desórden y portación de arma, que figuró ayer en esta sección.

UN MENOR SE CAYO DE UN ARBOL

A consecuencia del golpe se fracturó una muñeca

Ayer tarde el menor Luis Carpini de 11 años de edad, domiciliado en calle Vera 2992, se hallaba trepado a un árbol en calle Urquiza frente al número 2970, entre Humberto 1o. y Crespo, y en un mal movimiento cayóse golpeándose contra la vereda.

De resultas del golpe el menor Carpini sufrió la fractura de la muñeca derecha, siendo conducido sin demora a la Asistencia Pública. Una vez que le practicaron la primera cura fué trasladado al hospital de Caridad donde quedó internado, ocupando la cama 4 del pabellón 8.

Practica las constataciones del caso personal de la sección 3a. comprobando que el accidente se produjo casualmente.

ROBO EN SASTRE Y SE PRESENTO EN ESTA

Ayer a la 1.40 horas se presentó a la guardia de la División de Investigaciones un individuo que dijo llamarse Francisco Balbi, agregando que llegaba de Sastre, departamento San Martín, donde había robado setenta pesos, y que como se había gastado la plata y había quedado "en la vía" venía a entregarse preso.

Naturalmente quedó detenido y se pidieron informes por teléfono a la Jefatura de Sastre, de donde contestaron en el día que lo manifestado por Balbi era exacto y que mandaban al cabo Tito Acosta para conducirlo allá. Y ayer viajó Balbi a Sastre, donde le espera un desastre.

La policía ruega encarecidamente a los señores ladrones hagan lo mismo que el caballero Balbi.

